

PLAN GENERAL DE SOT DE CHERA
C A T A L O G O D E B I E N E S Y E S P A C I O S P R O T E G I D O S

FICHA NÚM.

3

DESCRIPCION: Restos de construcciones, elementos del Castillo o posible Casa Señorial.

Se podría tratar de una antigua Casa señorial o restos de un elemento de fortificación similar a la Torre secundaria del Castillo. Es probable que fuera un elemento de fortificación que daba acceso al recinto amurallado de la población.

ENTORNO: Estos restos se encuentran en el límite del perímetro de lo que pudo ser la antigua muralla de la población. Actualmente forma parte de una vivienda y se encuentra junto al lavadero.

VALORES: Histórico, arquitectónico y constructivo. Por la referencia a falta de investigación arqueológica al antiguo recinto amurallado de la población. También por el tipo de fábricas y construcción.

PROTECCION:

Propuesta:

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL.

DENOMINACION: Restos de construcciones Castillo-muralla

LOCALIZACION:

Calle Valencia nº9
 Manzana 93803, parcela 25

AUTOR:

EPOCA: Medieval (cronología exacta desconocida, sobre el SXI-XII)

ESTADO DE CONSERVACION:

Estructura: regular, apertura de huecos en lienzos de muros.

Forjados: modificados

Fachada: Alterada, elevada sobre los restos.

Interior: Modificado, disposición de particiones de ladrillo, y encalado de muros.

ACTUACIONES RECOMENDADAS

Actuaciones previas:

Realizar levantamiento y toma de datos, investigación previa y excavación arqueológica. Realización de informes.

Actuaciones posteriores:

Consolidación estructural y rehabilitación.

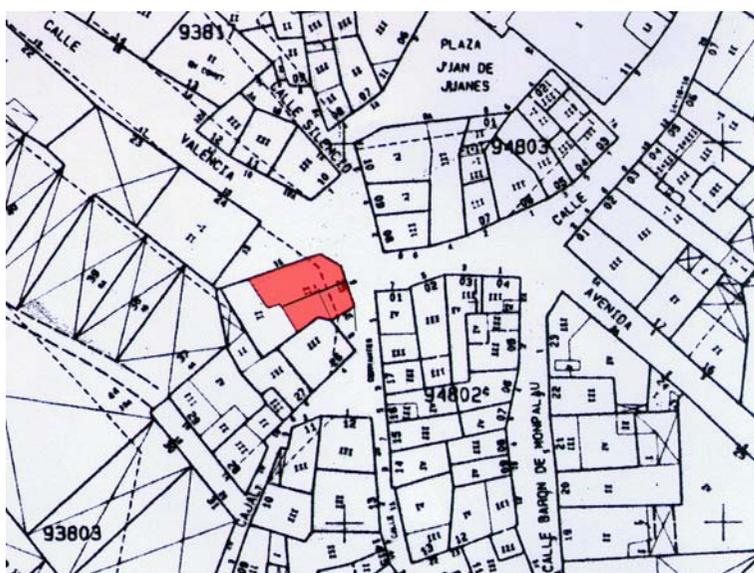
UTILIZACION:

Actual: Vivienda, almacén.

Propiedad: Privada

Propuesta: Procurar dar uso distinto, puesta en valor y acceso controlado al público.

PLANO DE SITUACION:



Escala 1: 1.000

IDENTIFICACION FOTOGRAFICA:



Restos de antigua torre o casa Señorial

OBSERVACIONES:

Elementos impropios

Cableado en fachada
 Carpintería general de huecos

Nota:

Si tras las investigaciones oportunas se confirma que los restos que aparecen en la parte inferior de este edificio formaban parte del antiguo Castillo, deberá proponerse, como parte integrante del Castillo, la incoación y protección como Bien de Interés Cultural

Bibliografía: